

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS,  
DEL 1o DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
FUNDAMENTO: ARTICULOS 31, 32, 33, 37, 38, 94 y 95 del Acuerdo General de Administración VII/2024.

**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

- 1.- JESSICA GRISEL GONZALEZ CASTAÑEDA
- 2.- PROYECTA Y ALINEA SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.

CLAVE:	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	EMPRESAS	
		1	2
A.1	<p>MODALIDADES DEL SERVICIO POR INMUEBLE.</p> <p>Partida: Uno Descripción: Servicio de Limpieza Unidad de Medida: Elemento Cantidad: 1 Horario: Lunes a viernes, Matutino, 7:00 a 15:00 horas Especificaciones Técnicas: Apéndice A.1. Rutinas ordinarias, extraordinarias y actividades de limpieza profunda periódica.</p> <p>Partida: Dos Descripción: Servicio de Jardinería Unidad de Medida: Elemento Cantidad: 1 Horario: 4 veces al mes. Los días miércoles. Matutino. 7:00 a 15:00 horas Especificaciones Técnicas: Apéndice A. 2 Rutinas Ordinarias y actividades extraordinarias del Servicio de Jardinería.</p>	CUMPLE	CUMPLE
A.1.2	<p>1.2. Distribución de Espacios.</p> <p>Área 1, Descripción: Interior de oficinas, 586 M2 Área 2, Descripción: Pasillos, escaleras, patios y áreas comunes, 773 M2 Área 3, Descripción: Núcleos sanitarios, 36 M2 Área 4, Descripción: Auditorio, 297 M2 Área 5, Descripción: Depósitos documentales, 356 M2 Área 6, Descripción: Cocinas o cocinetas, 3 M2 Área 7, Descripción: Macetones y/o Jardineras, 78 M2 Área 8, Descripción: Jardines, 490 M2 Área 9, Descripción: Otros, 400 M2 Superficie Total: 3,019 m2</p>	CUMPLE	CUMPLE

9X01JL27JO165dKlwwUgL7+k8S4HBN86VbdIqHqfFY=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA, MORELOS

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO  
PCAD/CCJ/CUERNAVACA/004/2025

28 DE FEBRERO DE 2025

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS,  
DEL 1o DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
FUNDAMENTO: ARTICULOS 31, 32, 33, 37, 38, 94 y 95 del Acuerdo General de Administración VII/2024.

**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

- 1.- JESSICA GRISEL GONZALEZ CASTAÑEDA
- 2.- PROYECTA Y ALINEA SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.

CLAVE:	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	EMPRESAS	
		1	2
A.2	Listado de materiales por inmueble. A.1.2. Listado de maquinaria y equipo A.2.1 Lista de insumos de jardinería A.2.2 Lista de Equipo, Maquinaria y Herramientas de Jardinería: * Herramientas de corte y poda. * Herramientas de desmalezado y labores del suelo. * Herramientas de limpieza, riego y transporte	CUMPLE	CUMPLE
Apendice A.1	1.- Rutinas ordinarias, actividades extraordinarias y de limpieza profunda, periódica. A.1.1. Rutinas Ordinarias de limpieza. A.1.2 Actividades extraordinarias de limpieza. A.1.3 Actividades de limpieza profunda periódica.	CUMPLE	CUMPLE
Apendice B.1	Guía para la Limpieza General en los Depósitos Documentales * Limpieza * Enseres y materiales para realizar las limpiezas * Limpieza profunda	CUMPLE	CUMPLE
Apendice A.2	1.- Rutinas ordinarias y actividades extraordinarias del Servicio de Jardinería.  A.2.1 Rutinas Ordinarias de Jardinería. 2.1.1 Riego 2.1.2 Mnantenimiento de Plantas en macetones y jardineras. 2.1.3 Poda 2.1.4 Limpieza de planta y áreas ajardinadas 2.1.5 Aplicación de fertilizantes 2.1.6 Aireación de tierra frecuencia A.2.2 Actividades Extraordinarias del Servicio de Jardinería. 2.2.1 Reforestación o sustitución de plantas muertas 2.2.2 Limpieza de jardines	CUMPLE	CUMPLE
1	Propuesta Técnica	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia de Constancia de Situación Fiscal vigente.	CUMPLE	CUMPLE
3	Comprobantes de que ha celebrado y cumplido con dos contratos de servicios de Limpieza y Jardinería en inmuebles similares a los indicados en este alcance técnico de cualquiera de los ejercicios, 2022, 2023 o del 2024.	CUMPLE	CUMPLE
4	Curriculum Empresarial	CUMPLE	CUMPLE

9X01JL27JO165dK\wwwUgL7+k8S4HBN86VbdIqHqfFY=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA, MORELOS**

**DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO  
PCAD/CCJ/CUERNAVACA/004/2025**

28 DE FEBRERO DE 2025

**SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS,  
DEL 1o DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
FUNDAMENTO: ARTICULOS 31, 32, 33, 37, 38, 94 y 95 del Acuerdo General de Administración VII/2024.**

**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

- 1.- JESSICA GRISEL GONZALEZ CASTAÑEDA
- 2.- PROYECTA Y ALINEA SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.

CLAVE:	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	EMPRESAS	
		1	2
5	Testimonios de los instrumentos expedidos por persona fedataria pública debidamente inscritos ante los registros que determine la ley en que consten su constitución, su representante legal y sus reformas. En caso de personas físicas, se deberá presentar una identificación oficial vigente con fotografía (Credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional con fotografía, Pasaporte, o cualquier otro documento con fotografía expedido por un órgano del Estado Mexicano).	CUMPLE	CUMPLE
6	Comprobante de domicilio legal expedido a nombre de la persona participante durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano (boleta predial, comprobante de derechos por consumo de agua, comprobante de consumo de energía eléctrica expedido por la Comisión Federal de Electricidad).  Cuando el comprobante de domicilio de referencia no esté a nombre de la persona participante, será necesario que acredite un acto jurídico o relación contractual vigente con la persona diversa (ejemplo contrato de arrendamiento, comodato o de servicios de oficinas compartidas)	CUMPLE	CUMPLE
7	Registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (cuando este documento corresponda a la versión electrónica, se integrará una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el documento es fidedigno)	CUMPLE	CUMPLE
8	Presentar el documento que acredite que cuenta con Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializados (REPSE) expedido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social .	CUMPLE	CUMPLE
9	Carta de cumplimiento de Normas	CUMPLE	CUMPLE
	CONCLUSIÓN	PRESENTÓ LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	PRESENTÓ LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS
<b><u>DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO.</u></b>		FAVORABLE	FAVORABLE

**ELABORÓ**

**LIC. SILVIA HERNÁNDEZ LAGUNAS**  
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ EN CUERNAVACA

**REVISÓ**

**DRA. AURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN CUERNAVACA, MORELOS

9X01JL27JO165dKwwwUgL7+k8S4HBN86VbdIqHqfFY=